

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Sábado 14 de Octubre de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.431

PROBLEMA VITAL La Agricultura española

De cuando en cuando se oyen los lamentos de los consumidores sobre el precio de las subsistencias, cruzándose con los de los productores sobre la falta de remuneración de su trabajo.

Es verdad que entre uno y otro hay una plaga de intermediarios que viven a costa de ambos, pero es verdad también que se ha visto hasta ahora poco interés a organizarse por una y otra parte en debida forma para poder entablarse relaciones directas.

Mientras a esto no se llegue, siempre habrá un vacío entre unos y otros que han de llenar los que al tocar a su cargo el pase de los artículos de los productores a los consumidores han de gravarles con sus propias ganancias, que aunque sean pequeñas y módicas, tienen bastante importancia por las muchas manos que tienen que pasar los productos hasta llegar a su destino.

Mientras esta organización de productores y consumidores llegue a ser una realidad, vemos hoy otro aspecto del problema, en el cual pueden obtenerse reducciones en el precio de venta, de los artículos que en nuestra nación se producen; nos referimos al cultivo intensivo de la tierra y a la explotación intensiva de la ganadería.

Con el cultivo intensivo, se aumenta el gasto de explotación por unidad de superficie, y por cabeza de ganado, pero a causa del notable aumento de producto que se obtiene, disminuye el coste por unidad de producción.

Para ello son precisas dos cosas: la instrucción y el crédito.

En ambas actividades corresponde al Estado principalmente, debiendo salir del estado de apatía y descuido en que vive desde tiempo inmemorial.

Con respecto al primero: Confiado en las granjas fijas, sobre cuyos defectos no queremos hoy detenernos, no ve o no quiere ver, que a ellas no acuden los agricultores a buscar instrucción que se les ofrece; tanto porque muchas veces no es práctica, como por no saberse muchas veces ponerse a la altura de su mentalidad para hacérsela comprender, como por el gasto y trastorno que les suele originar el desplazarse para acudir a las granjas, como por otras múltiples razones.

Por eso se hace preciso que el Estado organice la enseñanza ambulante, como está en las demás naciones, que vaya a buscar al agricultor a su misma casa; que en sus propios pueblos en los Ayuntamientos y en las plazas se les den, con frecuencia, cursos y cursillos teórico-prácticos de agricultura y ganadería; que se les hagan practicar las operaciones y manipulaciones necesarias, en especial a sus hijos e hijas; que se organicen concursos y premios para los más inteligentes y los más hábiles.

Yo he visto en el extranjero llegar los ingenieros con sus ayudantes a los pueblos, seguidos de un vehículo especialmente dispuesto conteniendo los aparatos necesarios para las enseñanzas útiles para la localidad; establecerse en una plaza u otro sitio público a propósito y permanecer varios días enseñando todo lo referente al perfeccionamiento de los cultivos de la localidad y haciendo practicar a los mismos campesinos con los aparatos que ponían a su disposición; no es extraño, ante esta que la ciencia agrícola penetre allí hasta los últimos pueblos.

No basta, sin embargo, instruir al agricultor y a su familia prácticamente en el conocimiento de los principales métodos de cultivo y aprovechamiento de productos de

sus haciendas; es preciso a la vez darle medios de que los pueda poner en práctica por medio de crédito suficiente y barato, misión también y muy perentoria del Estado.

En otros países se ha abordado este problema hace muchísimos años; en el nuestro no se han hecho más que proyectos, y tan desemejantes unos de otros, que todos juntos prueban que nadie sabía exactamente lo que traía entre manos.

Ello ha dado lugar a que la acción particular, respondiendo mejor que el Estado a la necesidad sentida, se adelantara sembrando el país de innumerables Cajas Rurales; pero como su acción es aún insuficiente, tiene todavía tiempo el Estado de intervenir, ya que no supo obrar a tiempo, ayudando esta iniciativa particular poniendo a su disposición capitales, tutela y vigilancia.

Con su actuación en ambas actividades seguramente la agricultura y la ganadería de nuestra patria recibiría un enorme impulso y el cultivo intensivo, hoy limitados a raros y ejemplares casos, sería un hecho general, con lo que el productor, después de obtener mayor beneficio por su trabajo, podrá ofrecer las subsistencias que de él proceden a precios mucho más bajos que los que hoy existen.

Mucho ganaría también el Estado, pues a mayor riqueza, más vida, más comercio, más industria y más bienestar y por lo tanto, más ingresos para el tesoro público, sin tener que recurrir a los aumentos de contribuciones y cargas, que cuando como ahora, vienen a caer sobre el agricultor empobrecido y sin medios de levantarse, sólo sirven para aumentar su pobreza.

Antonio MONEDERO

De Sanidad

A los alcaldes y médicos

Se recuerda a los señores alcaldes y médicos municipales de esta provincia que por Real decreto de 15 de Enero de 1903, están obligados a que durante un mes de otoño y otro de primavera de cada año, se provean de la suficiente cantidad de vacuna antivariólica para practicar las vacunaciones y revacunaciones en las familias pobres de cada Municipio.

Que por Real decreto de 10 de Enero de 1919, se declaró obligatoria la vacunación antivariólica antes de los seis meses de edad y la revacunación cada siete años, hasta los treinta, sin perjuicio de poder ser revacunados los que pasen de esa edad.

Que se dé cumplimiento a lo prevenido en el artículo 13 del Real decreto de 15 de Enero de 1903 citado; y a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 18 de Agosto de 1891.

Que las peticiones de vacuna antivariólica se hagan en conformidad a lo que se previene en la Real orden de 26 de Enero de 1918.

La Junta Provincial

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá, para celebrar sesión en el Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad.

En el orden del día figuran siete asuntos.

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS

Se ruega a los asociados que cuando necesiten de la Asociación para algún asunto judicial, acudan provistos del último recibo cobrado, o del anterior. La directiva.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11.-PALENCIA

Castilla y León

Corresponsales de EL DIA

Torrelavega

¿Qué será—habrá dicho algún lector de EL DIA—, qué será del corresponsal de Torrelavega, que hace ya tres meses no da señales de vida? ¿Se le habrá tragado la tierra, o el calor del estío y la muelle temperatura del comenzado otoño le habrán dormecido y embotado su pluma, para contar a sus paisanos lo que por la bella «Perla de Cantabria» ocurre?

No, amigos míos, no; nada de eso ha sucedido, por dicha para algunos, y no sé si por desventura para otros. La pícara huelga de los antiguos empleados de Correos primero, y la posterior huelga de «los organizadores del nuevo Cuerpo» de los mismos después, tienen gran culpa de esta mi aparente (ante los lectores de EL DIA) insensibilidad. Ellos han hecho desaparecer tres o cuatro de mis últimas crónicas, y no sé si, al enterarse del sambenito que en esta les cuelgo, o sin enterarse de ello, lograran con su diligencia que vaya también ésta al carro de la basura, o a esperar, confundida en la inmensa baránda de papeles, valores y cartas, que según dicen existen almacenadas en los vagones y en las oficinas de Madrid, hasta el día del Juicio, en que a los ángeles de Dios «separabunt mali de medio justorum».

La visita de algunos amigos palentinos, en Julio, a nuestra Colonia, con las buenas horas que, añorando a nuestra patria chica, con ellos alegramos pasamos, las fiestas de «La Patrona» (Nuestra Señora de la Asunción) de Torrelavega, que resultaron brillantísimas con la asistencia de la Reina e Infantes, grandes iluminaciones, verbenas y partidos de foot-ball; nuestras fiestas de San Antolín, y otras menudencias componían el asunto de las extraviadas crónicas.

Por lo especial de su naturaleza, nada pensé decir de un crimen cometido en uno de los pueblos que componen este Ayuntamiento; pero ya que se os ha comunicado desde Santander os diré que aun vive, y se halla muy mejorada la joven a quien su hermano, soliviantado por las bromas ciertas, dudosas o falsas de los que se llamaban sus amigos, dió un tremendo tajo que (según algunos periodistas, poco discretos y no muy bien informados) le condujo a la muerte a las pocas horas.

Hoy es jueves y por consiguiente día de mercado. Desde las cuatro de la mañana, fría por la escarcha, estoy oyendo llegar constantemente carros, caballerías y gentes de a pie, con numerosas mercancías.

A granel, en cestos y en cajones, estoy viendo apilados montones de repollos, berzas, pimientos, frutos y tomates, vigilados por sus respectivos dueños, y mirados, olfateados y palpados por innumerables compradores.

Los pollos, conejos, palomas, huevos, baratijas, quincallas, santos de escayola, telas de todos los colores, almadreñas blancas, negras y labradas, dalles, cacharros, zapatos y... candiles y faroles para las aldeas, se encuentran más allá, rodeando el templete de la música unos y ocupando los pasos y las aceras los otros.

En otra plaza están los de «la vista baja», con sus constantes gruñidos y sus olores «no a ámbar», acompañados en sus conciertos musicales por los inquietos terneros; y en la de «Baldomero Iglesias» he visto patatas por carretas, alubias, maíz, habas y guisantes; algunas castañas y nueces, y... gente, mucha gente en las tres plazas, en las tiendas y en las calles.

Quien no conozca estos mercados, y sólo haya frecuentado los de los pueblos y aun los de algunas ciudades castellanas, no puede ni

aun formarse idea de la enorme concurrencia que aquí se reúne.

Por los trenes (los ordinarios y los especiales) de las dos líneas, por las carreteras, por los caminos, por las sendas y por los vericuetos; en camiones, automóviles, coches, diligencias y carros y cabalgando sobre pollinos, mulas (pocas) caballos y... sobre los propios zapatos y aun descalzos, llegan e invaden todo desde los urraños, codiciosos y desgraciados pasiegos, hasta los jándalos e infatuados indios, y las descalzas y corredoras pescadoras de Suances, Santillana del Mar, Ubiarco e Hinojedo.

Al salir a misa esta mañana a las seis y media, un hombre de maduración, que ha llegado de Reinosa, velando toda la noche con su carro de repollos y pimientos, le dice a la portera de mi casa, que se acerca a contemplar su mercancía: «Al que madruga, Dios le ayuda», para tí serán hoy las primicias de mis repollos; ven y escoge los que quieras—[A treinta la docena... ¡Sardinas y bo-cartes...!—dice una pescadora que encuentro al paso y corre sin cesar las calles y las plazas con sus bandejas de mimbre sobre la cabeza.

A las diez la colmena humana forma verdadero racimo en las plazas, y frente a mi habitación, en la Mayor, oigo a un charlatán que, hablando por los codos, pregona puntillas, encajes y bordados. No le entiendo lo que dice, pero su verbosidad ininterrumpida debe ser elocuente, pues las aldeanas y algunas torrelaveguenses le rodean sin cesar en apretada piña, rien a mandíbula batiente y le compran tiras, piezas y bordados, «que era lo que tratábamos de demostrar».

A las once y media las «pilas» de repollos, pimientos y tomates, las frutas, los «chones», los jatos y hasta los cacharros y candiles han disminuido grandemente; los compradores de las plazas, mezclados con algunos hasta ahora vendedores, aumentan el número de los que compran en las tiendas, y algunos carros vacíos comienzan a moverse de un lado para otro. A las doce menos cuarto algunos de las aldeas y pueblos de la vía del Cantábrico a Santander llenan el primero de los extraordinarios de vuelta; a las dos y media el ordinario se ve precisado a aumentar sus unidades, y lo mismo el de las tres y media; los carros y carruajes llenan desde las doce los caminos y carreteras; por la línea a Oviedo va lleno el tren de la una y media, otros marchan en el que lleva la misma dirección a las cinco y media; por la línea del Norte marchan llenos todos los trenes en ambas direcciones, y a las seis de la tarde ya sólo algunos rezagados pululan todavía por las calles, y en la plaza, en la Mayor únicamente, quedan sólo algunas tiendas que están recogiendo sus trapos, para «embarcarlos y embarcarse» en el tren que va a Santander a las siete y media y en el que de Santander viene sesenta minutos después.

Este último lo supongo por lo de otros mercados, de los jueves, pues en compañía de algunos amigos me trasladé en este momento, dos y media de la tarde, a la capital montañesa, para tener el gusto de presenciar la procesión, que, con el brazo derecho del navarro San Francisco Javier, se hará a las cinco, desde la S. I. C. hasta la iglesia de los reverendos padres jesuitas.

Burgos

Accidente del trabajo
Trabajando en las obras de construcción de un hotel en el paseo de la Isla, el cantero Juan Iglesias, de 38 años, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza una viga, produciéndole graves lesiones y conmoción cerebral.

Causa por asesinato
Ante el Tribunal del Jurado compareció hoy Evaristo Laso, procesado por asesinato, en la persona de la joven Teresa Lucia.

El fiscal pide la pena de cadena perpetua.

Enfermo grave
Se encuentra gravemente enfermo el capitán de Infantería, secretario de causas de esta plaza, don Manuel Elizalde.

La fiesta del Pilar
La Colonia Aragonesa festejó a su excelsa Patrona con solemnes cultos en la parroquia de San Lorenzo.

Avila

Festejo de aviación
Se han comenzado los trabajos para instalar el campo de aviación que ha de utilizar el intrépido Cayón en los vuelos anunciados con motivo de los festejos.

Joven muerto
Ha ocurrido un sensible accidente en las obras del ferrocarril a Salamanca.

Hallándose ocupado en el derribo de uno de los árboles el joven obrero Antonio González, de veintinueve años, soltero, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la tierra del terraplén, que le aplastó produciéndole la muerte en el acto.

Segovia

Pruebas de proyectiles
Ha llegado la comisión de experiencias del arma de Artillería y una comisión de la fábrica de Trubia, con objeto de hacer experiencias de unos nuevos proyectiles, en el campo de tiro de esta plaza.

Destino
Ha sido destinado a esta estación telegráfica, el joven y culto oficial don José Huarte Mendoza.

Santander

Acción social agraria
Ante numerosa y distinguida concurrencia de ambos sexos, disertó en Ampuero el inspector general de la Confederación N. C. Agraria, don José Mosquera, con motivo de la Junta general extraordinaria al efecto convocada, por la cual fueron aceptadas, por unanimidad, las bases del plan de reorganización de la Federación Agrícola Montañesa, expuestas y defendidas por dicho señor Mosquera, quien aprovechó la solemnidad del acto para ponderar las excelencias de la obra católico-social en brillantes párrafos, que fueron premiados con una gran ovación.

León

Dos agresiones
Al reprender el vecino de Villademor de la Vega Emilio Clemente al pastor Benigno Seco, por estar con sus ganados en fincas del primero, Benigno, que no hace honor a su nombre, le dió unos palos con una cachava para honrar su apellido, ya que casi lo dejó... seco de golpes.

El joven de Llanaves Ramón Domínguez hizo un disparo de arma corta contra otro joven convecino, llamado Cipriano Serrano, sin herirle.

Los dos agresores han sido detenidos por la benemerita.

Valladolid

En la Casa de Palencia
El jueves celebró esta sociedad la Fiesta de la Raza, tomando parte en la velada valiosos elementos artísticos y el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Feliciano Catalán.

Este pronunció una interesante disertación acerca de los orígenes de la Fiesta de la Raza y tuvo frases de elogio para España y América.

El alumno de Medicina don José Pedrero interpretó al piano un escogido programa de concierto, entre cuyas obras figuraba la «Danza macabra» de Saint Saens, el allegro y adagio (Patética) de Beethoven y el «Último pensamiento» de Weber.

Por último el joven estudiante don Ricardo Redondo interpretó con el violín la «serenata» de Franz Lear, el «Largo» de Haider y «Escenas de baile» de Berit.

Continúa la enfermedad

Transcurridos los dos meses de

licencia concedidos por el Ayuntamiento al alcalde señor Martínez Cabezas, éste no ha podido hacerse cargo de la Alcaldía por continuar enfermo, según ha comunicado a la Corporación en oficio dirigido al presidente accidental de la misma, señor Villa, primer teniente alcalde.

Notas Deportivas

El partido de mañana

Mañana domingo, y en el campo de «El Picadero», tendrá lugar un partido de foot-ball en el que contendrán los equipos primero de «La Esperanza F. C.» y segundo de «La Salle»; el encuentro empezará a las tres y media en punto.

El equipo que mañana presentará «La Esperanza» está reforzado por varios soldados que a juzgar por los comentarios que de ellos se hacen son de gran empuje y valía; así pues encontrándose las fuerzas más niveladas que en ocasiones anteriores, el partido ha de ser más interesante.

Faltando de cubrir algunos puestos en el segundo equipo de «La Salle», serán ocupados por jugadores del primero, lo que ha de hacer que el encuentro resulte más reñido.

Ahora, como decía Cabanyes hace pocos días en un artículo: ¡Animo palentinos y a presenciar el partido! Así demostraréis el entusiasmo que hacia este noble deporte sentís.

Lord BLAK

CONVOCATORIA

Se cita a todos los señores socios de la Sociedad «La Salle» para que acudan a la junta general que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo domingo día 15 y hora de las diez en punto de su mañana, en la que se renovarán los cargos de vicepresidente y tres de vocales; advirtiéndose que los acuerdos que recaigan serán válidos, sea cual fuere el número de los asistentes.

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 13

Valores del Estado	
4 por 100 interior contado	70'15
Idem idem fin próximo	70'35
Idem idem fin probable	00'00
5 por 100 amortizable	95'00
5 por 100 amortizable nuevo	00'00
4 por 100 amortizable	95'00
4 por 100 interior nuevo	70'16
Obligaciones del Tesoro	101'45

Valores mercantiles	
Banco de España	565'00
Compañía de Tabacos	251'00
Banco Hispano Americano	000'00
Exterior 4 por 100 oro	00'00
Cédulas Banco Hipotecario	89'00
Banco del Río de la Plata	230'00
Sociedad Azucarera Prefe-	
rente	00'00
Idem idem ordinarias	00'00
Idem idem obligaciones sin cupón	00'00

Cambios	
Paris	49'70
Londres	29'05
Marcos	0'53

Cuarto aniversario del joven Eusebio Menéndez Velasco

Alumno del Colegio de San Juan Bautista de la Salle que falleció el 16 de Octubre de 1918 a los 16 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus afligidos padres Luciano y María; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes,

Al recordar tan triste fecha a sus amigos, les piden una oración por su alma.

La Misa que se celebrará el lunes a las siete, en la Capilla de dicho Colegio, será aplicada por su eterno descanso.

CRÓNICA

La famosa «fraternité»

El golpe ha sido decisivo. Toda la fina ironía y el espíritu burlón de un moderno superhombre, se ha vuelto contra cierto fetichismo de la Francia actual.

Si la fraternidad no existe en el corazón de los hombres civilizados, ¿a qué rendir culto a esa falsedad? ¿a qué grabar su nombre en el frontispicio de los monumentos?

La fraternidad sin Dios es en efecto, una gran mentira. Toda la historia moderna no parece sino un funesto resultado de esta solemne y trágica equivocación.

Nuestro cronista de Madrid

UNA NUBECILLA

Se viene estos días hablando de las famosas comisiones informativas del Ejército. Se las supone en pugna con determinadas individualidades que son, precisamente, las que han granjeado, no ya el respeto, sino el cariño y aun la admiración de las gentes por su comportamiento en África.

El lector recordará que en obra de poco tiempo el teniente coronel del Tercio señor Millán Astray, tan querido y tan admirado por sus dotes militares y personales y alma de aquella institución, ha visitado varias capitales de provincia.

El señor Millán dió últimamente una conferencia en Guadalajara. Y al pregonar por la disciplina y al entonar un himno a esta virtud, sin la cual los ejércitos degeneran en patuleas faciosas, el elemento militar, con exclusión del arma de infantería, que formaba parte del público, arrebatado y subyugado, queremos creer que más todavía por el concepto que por la balabra, tributó al orador una ovación de las que forman época.

El señor Millán ha sido objeto en varias ocasiones de los merecidos halagos del Monarca, como lo fué el inolvidable González Tablas, al cual se le puso también la proa por juntas y comisiones que parecen sentir celos de todos los que trabajan y luchan heroicamente.

Posible es que las dolorosas apariencias sean menos negras y desconsoladoras que las realidades. Nos holgáramos mucho nosotros si así fuera. Empero es menester que quede bien claro, que el tiempo de las imposiciones extralegales pasó y que quienes, sin justificación ahora,

veneración no sólo por los franceses sino por todos los cristianos del mundo; Federico Ozanam, se levanta para contestar. Responde no con su palabra, sino con su ejemplo, con su obra, con su vida toda.

Federico Ozanam es una figura representativa. El caritativo fundador de las Conferencias de San Vicente de Paul, trazó con delicada mano el camino real del Evangelio en los días en que Francia pasaba por una crisis moral de gran trascendencia.

«La fraternidad sin Dios ha fracasado; hacéis bien en derrocar el ídolo. Sólo que el pedestal no debe quedar vacío. Aquí tenéis la verdadera fraternidad, la que yo practiqué, la que yo os enseñé. Esta no ha fracasado ni fracasará nunca; cada día que pasa florece con nueva lozanía.

Aquí está, colocadla arriba, en el frontispicio de vuestros monumentos... pero; antes, ponedla en vuestros corazones...»

Luis LEON

LABRADORES

Con motivo de celebrarse el Tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús y San Isidro Labrador, se ruega a todos los labradores y en particular a la Hermandad, acudan el domingo próximo a las diez de la mañana y cuatro de la tarde, con el fin de dar más solemnidad a los actos religiosos que se celebrarán en el Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas.

trataran de resucitarlo, llevarán su merecido.

La opinión que se puso de parte del señor Sánchez Guerra, cuando lo de Correos, —por el huevo y por el fuero— le asistía cordial y eficazmente en el caso de un desmandamiento de los que están más obligados, si cabe, que los demás ciudadanos a respetar y cumplir las leyes.

Miguel PEÑAFLO

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

CULTOS

En la S. I. C. misa conventual a las nueve y media. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se suprimen los cultos de la V. O. T. del Carmen con el fin de acudir a las Carmelitas.

En la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco) misas desde las cinco y media hasta las ocho y a las nueve, diez y media y once y media. En la de once y media acto ordinario de las congregaciones de la Inmaculada y San Luis y la Inmaculada y San Estanislao.

Por la tarde, a las seis media, ejercicio del mes del Rosario.

Santos del lunes

San Florentino y San Ambrosio, confesores.

CULTOS

En la iglesia de San Juan de Dios da principio la novena en honor de San Rafael. A las seis y media de la tarde habrá Exposición de S. D. M. y rosario, novena y gozos e himno del Santo, cantados por el coro del establecimiento.

Centros y Sociedades

Cámara de Comercio

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, procediéndose en ella, a la elección de los vocales para la Junta de Aranceles y Valoraciones.

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería al núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Castaño).

Con motivo de un Centenario Qué opinaba Sta. Teresa de Palencia

Pudiera hacerse un escogido florilegio de las frases afectuosas, dictadas por el agradecimiento, que la Mística Doctora escribió de los palentinos del siglo XVI. Conocidos de todos, por haberse repetido sin número de veces, es el elogio estampado, como un rápido inciso, en uno de los párrafos de «Las Fundaciones» (es gente honrada la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida); pero pocos han escuchado otros ditirambos más elocuentes y expresivos. De las mismas «Fundaciones» es el siguiente: «Yo no quería dejar, de decir, muchos loores de la caridad que hallé en Palencia, en particular y en general. Es verdad que me parecía cosa de la primitiva Iglesia, al menos no muy usada hoy en el mundo, ver que no llevábamos renta, y que nos habían de dar de comer, y no sólo no defenderlo (prohibirlo), sino que les hacía Dios merced grandísima».

Después de haber leído tales elogios, todo buen palentino debe prepararse a mostrar su agradecimiento, honrándola dignamente, a la insignie escritora que les dejó estampadas en sus obras, como ejecutoria de la nobleza palentina. La procesión que, Dios mediante, ha de salir en el día de mañana de la iglesia de Madres Carmelitas, es preciso que sea una manifestación de afirmación teresiana, y sirva de pretexto a los descendientes de los cristianísimos palentinos del siglo XVI para demostrar que aún perdura en Palencia la devoción, la caridad, aquellas virtudes que tanto exaltara la simpática abulense.

En la iglesia de las Carmelitas

Con extraordinaria solemnidad y gran concurrencia de fieles comenzó ayer el triduo para conmemorar el Centenario de la canonización de la excelsa Doctora. Mañana tendrán lugar los siguientes cultos:

A las siete y media Misa de Comunión. A las diez celebrará de Pontifical el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Ramón Barberá y Boada, predicando en la misma el muy ilustre señor don Vicente Matia, canónigo magistral de la S. I. C., quedando S. D. M. de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, y después de cantado el Te-Deum y reservado a S. D. M. saldrá la procesión en honor de la Santa, que recorrerá las calles de Emperador, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Barrio y Mier Mayor principal y Dato.

Orden de la Procesión

- 1.º Señoras y señoritas de la Acción Católica de la Mujer. 2.º Asociación de Hijas de María. 3.º Cofradía de San Isidro Labrador con su imagen. 4.º Imagen de San Francisco Javier. 5.º Idem de San Felipe Neri. 6.º Idem de San Ignacio de Loyola. 7.º Ordenes Terceras de Santo Domingo y San Francisco. 8.º Orden Tercera del Carmen. 9.º Imagen de Santa Teresa de Jesús. 10. Alumnos del Seminario Conciliar. 11. Clero Regular. 12. Clero secular. 13. Cruz conventual. 14. Preste y ministros sagrados. 15. Presidencia eclesiástica. Recogida la procesión se dará a besar la Reliquia de la Santa.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA Sucesor de IBAÑEZ Mayor pral., 35.—Teléfono 112, PALENCIA Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCUListas Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

La Casa Telestoro presenta los días 15 y 16 SOLAMENTE sus colecciones que ya tiene anunciadas. Sólo domingo y lunes.—HOTEL SAMARIA.

Crónica Municipal

Instalación de carteleros Por orden de la Alcaldía van a ser instaladas en las calles principales varias carteleros para la fijación de anuncios de espectáculos y otros.

Se propone el señor Gusano que desaparezca la costumbre de fijar carteles, sin orden ni concierto, en las esquinas de las vías y en los postes de los soportales.

El regimiento de Talavera

En atento B. L. M. comunica el gobernador militar de la plaza, señor Massó a la Alcaldía que hoy embarcará en Larache para Pasajes el regimiento cazadores de Talavera, cuyas fuerzas llegarán a Palencia del 18 al 19.

Entrega de documentos

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, del soldado Arsenio Hierro López, para hacerle entrega de documentos que al mismo interesan.

Crónica Judicial

Han sido absueltos Cándido Bravo Macho y Vidal Pérez Lozano de los delitos de disparo y hurto que respectivamente fueron acusados los días diez y once del corriente, siendo dictada tal resolución conforme a lo pretendido por sus defensores don Antonio Alvarez Carreras y don Asurio Herrero.

Señalamiento

Para el lunes a las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, contra Abraham Fuente Merino, por robo. Abogado, don Antonio Alvarez Carreras. Procurador, don Fausto Celada.

AYUNTAMIENTO

Carrión de los Condes

Habiéndose propalado, sin saber por quien, la falsa noticia de que existe en esta ciudad una enfermedad infecto-contagiosa, que a causa de ella mueren muchas personas, y resultando incierto en absoluto, como se puede probar por todos los médicos, incluso por la Inspección de Sanidad de esta provincia, se hace saber así al público en general, advirtiéndole que sólo se trata de una idea baja y miserable, con objeto de disminuir el esplendor de las próximas Ferias de San Rafael que de antiguo se celebran en esta población los días 24 al 30 del mes actual. Carrión de los Condes a 8 de Octubre de 1922.—El alcalde accidental, Domiciano Merino.

NOTICIAS OFICIALES

Gaceta de Madrid (Día 13)

«La Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Dictando reglas para la distribución del crédito de 35 mil pesetas concedidas para premios extraordinarios entre los alumnos de la Escuela de Arte, Industria y Oficios de la mujer. Dictando reglas para la concesión de primas a los carbonos minerales de producción nacional que se embarquen en puertos españoles.

Recomendando a los administradores de la contribución de todas las provincias, excepto las Vascongadas y Navarra, que urgentemente remitan a la Secretaría de Hacienda relación de todos los registros fiscales pendientes de examen y aprobación. Nota oficiosa En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota: Los individuos del actual reemplazo que posean oficio apto para servir en la aerostación, podrán dirigir las instancias solicitando el ingreso en el Cuerpo o los jefes del mismo en Guadalajara, por conducto de cualquier regimiento, acompañando certificado que lo acredite.

E. DIAZ-CANEJA

OCULISTA Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Sucesos locales

Varios heridos

En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa: Eduardo Duvillo, de heridas contusas en las regiones orbitaria y molar izquierda.

Mariano Ortega, quemaduras de primer grado en la mano izquierda. José Peredo, aplastamiento completo por contusión de falange del pulgar de la mano izquierda. Teófilo García, contusión en el pie derecho.

Ecología Social

Ha marchado a Madrid la respetable señora doña Justa Domínguez, viuda de Collantes, con sus hijos.

A Valladolid, el coronel retirado de Artillería don Daniel Cabaldá. Regresó de la vecina capital el médico don Teobaldo Gómez.

Han regresado a Madrid, el conde de Monberrón y su distinguida familia.

Del Gobierno civil

Junta Provincial de Beneficencia

Esta tarde celebrará sesión la Junta Provincial de Beneficencia con la presidencia del gobernador interino don Ignacio Barroso. En el orden del día figuran los asuntos siguientes: 1.º Acta de la sesión anterior. 2.º Expediente formado con motivo de una solicitud de don Emiliano Rodríguez Bermejo, farmacéutico. 3.º Instancia del Ayuntamiento de Requena de Campos, solicitando de la junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Farmacéuticos titulares la modificación del partido farmacéutico. 4.º Expediente informativo del proyecto de abastecimiento de aguas del pueblo de Resoba. 5.º Denuncia referente al salón de baile propiedad de doña Eustaquia Escano, en Palenzuela. 6.º Idem de las deficientes condiciones en que se halla instalada en Villoldo, la farmacia de don Ricardo Carbó Forés. 7.º Propuesta de nombramiento para vocal letrado, por defunción de don Aniano Masa Lezcano, que desempeñaba dicho cargo.

SECCIÓN DE MERCADOS

Palencia, 14

Sigue en lamentable estado de fijeidad el mercado triguero. He aquí los precios que rigen: Trigo a 69 reales las 92 libras Centeno a 48 Cebada a 37 Avena a 30 Tiempo variable (De nuestros corresponsales)

Frechilla, 13

Los labradores han terminado la vendimia, habiendo resultado mejor cosecha que se creía, pero el fruto deja mucho que desear por causa de la piedra. Están haciendo la sementera en buenas condiciones. El tráfico de cereales está muy desanimado; sólo pagan el trigo a 68 reales fanega de 92 libras; cebada, entre 48 y 50 fanega. De las legumbres casi fue nula la cosecha, así que los labradores están muy descontentos con el precio del trigo, tanto que este año sembrarán menos cantidad que el pasado.

Herrera de Pisuegra, 11

Trigo 67 y 69 rs. fanega Centeno a 49 fanega Cebada a 46 Yeros a 80 Lentejas a 110 Avena a 29 Garbanzos a 240 Alubias a 280 Mueles a 74 Guisantes a 105 Alubias a 29 Id. de 2.ª a 27 Salvados a 12 fanega Patatas a 10 arroba Las cotizaciones anotadas en este mercado semanal, son como sigue: Bueyes de labor a 3.000 reales Novillos de tres años a 2.250 Añeños y añejas a 1.200 Vacas cotrales a 1.300 Cerdos al destete a 120 Corderos a 40 Lana a 74 reales arroba

Villalón, 11

Se ha terminado la vendimia, que se hizo en muy buenas condiciones, y habiendo sido el resultado satisfactorio en clase y cantidad. Entraron al mercado 2.000 fanegas de trigo y 600 de cebada. Han regido estos precios: Trigo a 70 reales fanega Cebada a 40 Yeros a 65 Lentejas a 70 Garbanzos a 200 Salvado a 18 Patatas a 9 arroba Aceite a 90 rs. cántaro. Vino blanco a 36 reales cántaro. Vino tinto a 36 reales cántaro.

ACADEMIA CALLEJAS Y ROYO

Del Banco de España Se cursa en esta Academia Aritmética y cálculo mercantil, contabilidad, correspondencia y documentación mercantil, organización mercantil, legislación y prácticas mercantiles, operaciones de banca y bolsa. Horas de matrícula de 3 a 5, Catedral Almaraz 1, 2.º

Vino Ona Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el del Dr. Anategui Aumenta el APETITO RENANEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAHIDOS y el DOLOR DE CABEZA Con el uso constante del VINO ONA Las NIÑAS crecen Sanas y Robustas Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías.

JABÓN CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su merada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su duración y no estropea la ropa que se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Julio-César Magnífico jabón para el lavado de la ropa DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN PALENCIA Y SU PROVINCIA: RODRIGUEZ Y BLANCO PALENCIA Fabricantes: PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

